



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0418/01/25

Oficio N°: SG.LP.08-2025/0892

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de enero de 2025

CYNTHIA GLORIA GONZALEZ ESPINO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES AEROPUERTO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0330/2021 de fecha 23 de Marzo de 2021, que cuenta con el código de identificación T-08-027-GOE-001/21 ubicado en AVENIDA AEROPUERTO #220 COLONIA AEROPUERTO C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Table with 7 columns: Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida, Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final, Postf. Rows include maderas aserradas de Pinus spp.

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.



ATENTAMENTE TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Handwritten signature of Dr. Marcos Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

Handwritten signature of Cynthia Gloria Gonzalez E and date 04/02/2024

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados
 Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS		Producto: MADERA ASERRADA			
Existencia Inicial: AS. 645.655 PILOTES. 19.446	Unidad de medida: M ³	Fecha: 17/08/2024	Existencia Final: AS. 493.183 PILOTES. 19.446	Unidad de medida: M ³	Fecha: 14/12/2024

Registro de entradas
 (Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
21/10/2024	142/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	23.615
22/10/2024	143/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	22.505
22/10/2024	144/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	24.623
22/10/2024	145/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	25.358
23/10/2024	146/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	24.317
23/10/2024	147/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	25.230
23/10/2024	148/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	24.109
23/10/2024	149/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	23.810
24/10/2024	150/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	22.704
24/10/2024	151/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	22.569
24/10/2024	152/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	25.403
25/10/2024	153/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	21.317
25/10/2024	154/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	24.625
25/10/2024	155/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	24.897
25/10/2024	156/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	23.421
26/10/2024	157/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	25.110
26/10/2024	158/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	23.951
26/10/2024	159/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	25.328
26/10/2024	160/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	22.695
28/10/2024	161/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	24.716
28/10/2024	162/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	22.904
28/10/2024	163/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	25.039
29/10/2024	164/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	23.218
29/10/2024	165/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	21.612
29/10/2024	166/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	24.495
30/10/2024	167/300	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	25.111
TOTAL					622.682

